

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estranj. 72.
Las suscripciones y anuncios se admiten en la Ad-
ministracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó enviándolo
en metálico, libranza ó sellos del correo á la Ad-
ministracion, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá
la que no esté pagada.

AÑO XIX, NUM. 3,047 DE LA NOCHE.

MADRID, DOMINGO 17 DE JUNIO DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Uno de los generales que van á formar parte del cuerpo de ejército de Garibaldi es el mismo general Pallavicino, que le hizo prisionero en Aspromonte, y que en estos momentos se hallaba de cuartel. Ha sido llamado á propuesta de Garibaldi, que tuvo ocasion de conocer su aptitud para la guerra de guerrillas.

Dic. La Epoca:

«El Sr. Corradi tomará una parte activa en las próximas discusiones del Senado á las cuales se asegura que asistirán los senadores progresistas.

Después de protestar, si el proyecto es aprobado, el Sr. Corradi seguirá á los senadores progresistas en el retraimiento. El Sr. Cantero, que se había reservado su libertad de acción, ha asistido con el Sr. Alvarez (D. Cirilo) á la votación de las secciones.»

Inmediatamente después de elegida la comisión del Senado, la convocó el señor Olivan y quedó constituida, siendo presidente el marqués de Valdeerrazo y secretario el Sr. Olivan. Hoy por la noche volverá á reunirse.

Es un hecho indudable que las tesorerías de Bilbao, Santander, Pamplona y Barcelona habrán girado á cargo de la central las cantidades necesarias para satisfacer el pequeño resto de los intereses de la deuda, y al hacerlo así cumplen con las órdenes telegráficas del señor Cánovas del Castillo; es un hecho indudable también que la tesorería central cuenta con los recursos suficientes para satisfacer esa y otras atenciones del servicio público.

He aquí la carrera para la procecion de minería que, según digimos, saldrá hoy á las cuatro y media de la tarde de la parroquia de Santa Cruz: calle de Esparteros, Puerta del Sol, Carretas, Concepcion Gerónima, Barrionuevo, Progreso, duque de Alba, Estudios, San Dámaso, Maldonadas, Toledo, Tintes, Puerta Cerrada, San Justo, Sacramento, Mayor, Ciudad-Rodrigo y plaza Mayor á la espresada iglesia.

Parece que el señor ministro de Fomento, animado del deseo de mejorar la posición de los maestros de instruccion primaria, quiere que en la clase de música nuevamente creada en la escuela normal; se les enseñe canto, piano y órgano, de modo que en los dos años que emplean en su carrera puedan llegar á ser profesores y organistas en sus respectivos pueblos; al efecto se está examinando por los profesores del Conservatorio los dos métodos que al efecto ha compuesto D. Manuel Climent, profesor muy entendido y experimentado, de cuyo sistema de enseñanza se espera obtener el apetecido resultado.

Hoy sale de Madrid para Italia el señor Salamanca.

Se espera de un día á otro en esta corte al señor marqués de Novaliches.

No han llegado todavía los senadores valencianos ni los residentes en las provincias Vascongadas que vendrán á ocupar su puesto. Todo anuncia que pasarán de 220 los senadores que tomen parte en el proyecto de autorizaciones.

El primer cañonazo que abrió el fuego y el último que cerró el combate del Callao, fueron de la fragata *Numancia*, ocurriendo la coincidencia de que ambos fueron disparados por una misma batería, la que mandaba el bizarro D. Joaquín Garralda, que ciertamente puede envanecerse con la honra de haber dado principio y fin á jornada tan gloriosa.

El ilustrado subgobernador de Cartagena, Sr. Villar de la Torre, dirigió al señor ministro de Marina el siguiente despacho telegráfico anunciándole el júbilo de aquellos habitantes por la victoria de nuestra escuadra en el Callao. «El ayuntamiento, á nombre de la población, que celebra entusiasmada con las mayores muestras de regocijo la inmarcesible gloria adquirida por España en el Pacífico, ha acordado consignar en sus actas un cumplido voto de gracias al ilustre brigadier Mendez Nuñez y á la escuadra de su mando.»

Las secciones del Congreso han nombrado para la comisión que ha de informar acerca de la proposición de ley para que la nación socija bajo su protección á los hijos de menor edad de los marineros y soldados muertos en el combate del Callao, á los Sres. Hurtado, Coronado, Ory, Barca, Herrerros, Viedma y Reina.

Una carta de Guayaquil dice que no puede darse un estado más lamentable que el triste por que está pasando aquella república desde que el mal hora acordó alianza con el Perú y Chile contra España.

El comercio de cacao que es la única verdadera riqueza de aquel pueblo estaba completamente paralizado porque no había buque que se atreviera á tomar carga temiendo caer después en poder de la escuadra española. De aquí el que la miseria empezara á sentirse. Al pro-

prio tiempo se tenía un miedo extraordinario á los buques españoles, y el gobierno de Guayaquil había hecho hundir barcos y colocar torpedos en la embocadura del puerto, de manera que no podía entrar ninguna embarcación, viéndose obligados los vapores-correos á quedarse á diez millas de distancia. Semejante situación se creía no pudiera sostenerse por mas tiempo y que la alianza se rompería para salvar á Guayaquil de mayores males.

Hoy domingo 17 del actual á las 12 del día recibirá la investidura de doctor en la facultad de Medicina, en el parinifio de la Universidad Central el licenciado don Nicolás Homs y Pascuets, primer profesor clínico de la universidad de Barcelona, el que leerá un discurso sobre la importancia de la etiología en medicina. Ejercerá el cargo de padrino en tan solemne acto el doctor D. Rogelio Casas de Batista, profesor clínico de la facultad de medicina en la universidad Central é individuo del cuerpo de subdelegados de salud de Madrid.

De los capitalistas que han votado en las secciones del Senado, unos se han colocado de parte de la oposicion y otros al lado del gobierno. Entre estos últimos figuran varios consejeros del Banco.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 16.
En la bolsa de hoy se han cotizado los fondos á los precios siguientes:
Fondos franceses: El 3 por 100 á 62-85, y el 4 y 1/2 á 92-30.
Los fondos españoles no se han cotizado.

Londres, 16.
Los consolidados ingleses quedaban de 86 7/8 á 87.

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy publica los reales decretos siguientes:

Nombrando consejero de Estado á don Bonifacio Cortés Llanos, destinándole á la seccion de Ultramar del espresado cuerpo.

Declarando cesante á D. Juan de Ariza, director de administracion del gobierno superior civil de la isla de Cuba, é interinente interino que fué de la misma isla.

Y nombrando director de administracion local del gobierno superior civil de la isla de Cuba, á D. Joaquín Vigil de Quiñones, consejero de la seccion de lo contencioso de dicha isla, quedando suprimida esta plaza.

Hoy publica la Gaceta las leyes decretadas por las Cortes y sancionadas por S. M. la Reina, relativas á la primera á la redencion de los censos y demás cargas permanentes que correspondan al caudal de bienes declarados en estado de venta por las leyes de desamortizacion y gravan la propiedad inmueble, los cuales podrá reclamarse hasta el acto de la subasta, debiendo suspenderse el remate si el censatario solicitare la redencion antes de haberse terminado. Los tipos de capitalizacion para las redenciones serán los señalados en la ley de 11 de marzo de 1859.

Por la segunda, también decretada por las Cortes y sancionada por S. M., se aprueban los presupuestos generales de ingresos y gastos del Estado que rigieron en 1855, y el real decreto de 2 de diciembre de 1852, por el cual fueron establecidos; se aprueban las autorizaciones, modificaciones, suplementos de crédito y créditos extraordinarios; las bajas, las cuentas generales del Estado los gastos reconocidos y liquidados, y por último se aprueba asimismo la anulacion definitiva de 74.636,481 rs. 42 céntos. por créditos que resultaron sobrantes en varios capítulos después de cubiertos los servicios á que fueron destinados; la anulacion en el indicado de 1853 y la transferencia al de 1854 de los 9,387,615 rs. 42 céntimos, importe de los créditos que por diferentes capítulos del propio presupuesto de 1853 fueron declarados permanentes; y asimismo la de los 3,600,000 reales que también fueron declarados permanentes por varios capítulos de presupuestos anteriores.

Se ha dispuesto de real orden, para la mejor y mas exacta aplicacion de la ley de Enjuiciamiento civil que ha de empezar á regir en Cuba y Puerto-Rico el día 1.º de julio próximo, que se establezcan en cada una de las demarcaciones pedáneas de la isla de Cuba, y con residencia en las respectivas cabeceras, un juzgado de paz; que estos funcionarios sean los únicos auxiliares de los de partido y asuman las funciones de la Administracion de justicia conferidas á las autoridades locales y á los capitanes de partido, y por último que se observe en dichas islas la real orden de 3 de febrero de 1853, por la que se dispuso que el ministerio público, como representante de los intereses y derechos de la Hacienda, intervenga en los expedientes relativos á informaciones de insolvencia.

Segun los telegramas oficiales recibidos en Madrid, ayer no ha llovido en ningún punto de la Península.

Los experimentos hechos en Francia con los nuevos torpedos construidos bajo la direccion del capitán anglo-americano Maury, han producido los resultados que el inventor precedía. Al contacto del torpedo con una chalupa cañonera, esta quedó completamente destruada.

En las inmediaciones de Bilbao se ha construido, y ha empezado á funcionar, una fábrica de pólvora.

El senador Sr. Ruiz de la Vega tuvo que retirarse ayer del Senado sin votar, por haberse puesto malo repentinamente.

El jueves pasado se terminaron en la seccion de ciencias morales y políticas del Ateneo, las discusiones acerca del cesarismo. Hizo uso de la palabra el señor Rico, y rectificaron los Sres. Perier, marqués de Sardoal, Saulate y algunos otros socios que no recordamos. El jueves próximo, 21 del actual, hará el resumen de las opiniones espuestas durante este debate, el presidente de la indicada seccion, D. José Moreno Nieto.

Segun escriben de Melilla, el 22 del pasado mes de mayo, con motivo de la prision de un moro que había cometido el delito de homicidio en un pueblo de la jurisdiccion de Orán, reclamó el jefe superior francés para su castigo, y como se hallase refugiado en el Rif, con ayuda de las fuerzas del bajá fué estraido por cuatro moros comisionados al efecto por dicho jefe, quienes lo llevaron á Melilla para tenerlo asegurado interin marchaban con el buque que los había traído; pero los moros, al saber que el preso estaba en la plaza, dijeron que prenderian cuantos cristianos pudiesen si el prisionero no era devuelto al campo, toda vez que siendo esta cuestion de los franceses, no debía ser conducido la autoridad española para entregarlo, y si cuestion de ellos con la de Orán; por cuya circunstancia, sin duda con el objeto de evitar disgustos de trascendencia el gobernador Sr. Benavides le devolvió.

Ya ha principia lo la guerra de familia entre los periódicos neo-católicos. El *Pensamiento español* llama ligera á *La Lealtad*, y esta á su vez, fundada nada menos que en siete considerandos, vuelve el calificativo á su cofrade político.

Por real orden de 20 de mayo, espedita por el ministerio de Fomento y que hoy publica la Gaceta, se dictan varias disposiciones encaminadas á evitar los retrasos con que en el servicio de carreteras se forman y se tuman las liquidaciones de obras ejecutadas.

Por la via general y ordinaria recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS, que acerca de los acontecimientos que hoy se agitan en Europa publican los periódicos extranjeros:

Francfort, 14.
Los votos en la sesion de la Dieta de hoy se han repartido de la manera siguiente:

Han votado á favor de la proposicion austriaca para la movilizacion del ejército federal, Austria, Baviera, Sajonia-Real, Hannover, Wurtemberg, Baden, Hesse-Elector, Hesse-Ducal y Brunswick-Nassau.

Han votado en contra, Prusia, los ducados de Sajonia, Mecklemburgo, Oldemburgo, la 16.ª curia y las ciudades libres.

Francfort, 14.
Hoy debe presentarse á la Dieta el proyecto prusiano de reforma federal, con una esposicion de motivos.

Berlin, 14.
Dícese que el duque de Coburgo ocupará durante la guerra una alta posicion en el ejército prusiano.

Berlin, 14.
El rey ha recibido esta mañana al general Groeben, plenipotenciario militar prusiano que acaba de llegar de Viena. El ayudante general ruso Buchler ha llegado esta mañana, procedente de San Petersburgo, y se dirige hácia Dresde y Brinn.

Hannover, 14.
La Prusia ha pedido á Hannover que deje pasar por su territorio una division prusiana que debe marchar á los Ducados, en las provincias de Westphalia y Sajonia.

El gabinete de esta capital ha hecho objeciones á esta peticion.

Cassel, 14.
Con motivo de la recepcion oficial de las tropas austriacas, el ministro prusiano ha reclamado energicamente, declarando que partiria de Cassel si no se le daban esplicaciones satisfactorias.

Los ministros Abée, Harbrok y Rohde han presentado sus dimisiones, pero el último la ha retirado.

Munich, 14.
El gobierno bávaro ha rechazado el proyecto de reforma federal de la Prusia desde que ha visto que en el artículo 1.º se excluye al Austria de la confederacion.

Florenca, 14.
La Cámara de diputados ha adoptado después de ligeros debates el art. 11 del proyecto de supresion de las corporaciones religiosas que trata de la incoartacion de los bienes de las corporaciones suprimidas.

Créese generalmente que aunque encargado el baron de Ricasoli de la presidencia del consejo, el general La Marmora conservará el carácter de ministro cerca del rey en el campo de batalla.

Atenas, 14.
Por consecuencia de las últimas noticias relativas á la guerra, el rey ha prorrogado indefinidamente su viaje á Corfu.

Continúa la agitacion en los ánimos.

Copenhague, 14.
Los grandes duques Alejandro y Wladimir de Rusia, han llegado á Holbeck (Selandia), alojándose en la residencia real de estío de Fredensborg. Se espera al príncipe real para el 17.

Berna, 15.
El rumor de que el gobierno suizo se proponia formar dos campos de observacion, el uno en Baden y el otro en Génova, no contiene una palabra de verdad. Aquí nadie piensa en semejantes medidas.

Liverpool, 15.
Dicen de Montreal (Canadá), que el ejército y los voluntarios han batido á los fenianos.

El coronel O'Neil, jefe de los fenianos, ha sido muerto.

Amsterdam, 14.
Bolsa.—Consolidado español, á 27 3/8.

Amberes, 14.
Bolsa.—Consolidado español á 26 3/4.

Paris, 13.
Contestando M. Rouher en el cuerpo legislativo á M. Garnier Pagés relativamente á las eventualidades de la situacion, ha declarado que para votar los créditos imprevistos necesarios el gobierno convocará al cuerpo legislativo.

Berlin, 14.
La Prusia, á pesar de la guerra, provocará próximamente la eleccion del parlamento federal en los Estados que deben formar con ella la nueva union alemana.

Los enviados de Sajonia, Hannover y los demás Estados coaligados con Austria abandonarán á Berlin. Los representantes prusianos cerca de esos gobiernos han sido llamados.

Viena, 14.
Créese que el manifiesto imperial se publicará el viernes y se romperán las hostilidades el sábado.

Pesth, 14.
La Cámara baja ha negado su aprobacion al mensaje después de vivas discusiones, que han durado dos días.

La Cámara hará conocer su opinion bajo la forma de un acuerdo.

Mr. Coloman Tisza ha declarado que el restablecimiento de la situacion constitucional no se puede esperar de los hombres de Estado que hoy dirigen los negocios. Mr. Ghyzey ha dicho que la salud de la monarquía no puede asegurarse sino por el restablecimiento en todo su vigor de la Constitucion. Estas palabras obtuvieron la aprobacion general.

TERCERA EDICION.

Un periódico aseguraba ayer que el ministerio hacia cuestion de gabinete la aprobacion del proyecto de ley sobre proteccion á las empresas de ferro-carriles, y otro periódico dice hoy que el duque de Tetuan, presidente de ese mismo ministerio es contrario al proyecto. Parecemos que no van muy acertados ni los que opinan en un sentido ni los que se inclinan al otro. Lo que el gobierno desea es llegar á un resultado justo y conveniente por el que se concilien los intereses de las empresas y los del Estado; pero esta cuestion la deja libre al fallo de las Cortes.

Hoy por la mañana hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de nuestro servicio particular:

Francfort, 17.
El representante de Sajonia ha reclamado en la Dieta á nombre de su gobierno que la confederacion, y especialmente Austria y Baviera, le socorran contra la invasion de los prusianos.

La reclamacion de Sajonia fué adoptada enseguida.
El representante de Austria declaró que su gobierno emplearía todas sus fuerzas para impedir actos de violencia contra sus confederados, los cuales esparaba que permanecerian fieles á la confederacion y defenderian igualmente la causa comun que habían abrazado.

Dresde, 16.
Los prusianos entrarán hoy en esta capital.

El archiduque Juan se ha retirado con el ejército hácia las fronteras de Bohemia.

Hannover, 16.
El rey y el príncipe se han trasladado á Gosttingue donde parece debe concentrarse el grueso del ejército.
Se espera de un momento á otro la entrada de los prusianos en esta capital.

Las enfermedades reinantes durante la semana que acaba de terminar han estado en relacion con las variaciones atmosféricas; así es, que estuvieron intercaladas las afecciones gástricas y reumáticas con las catarrales y nerviosas, complicándose algunas veces las unas con las otras. Esto dió lugar á que, sin ser en

lo general demasiado graves las dolencias, se prolongaran en su curso y tuvieran una terminacion que á veces no era de esperar. Presentáronse bastantes intermitentes de tipo errático y cotidiano, que cedieron fácilmente á la accion de la quina y á sus alcaloides; también hubo no pocas fiebres eruptivas, entre ellas las viruelas y el sarampion.

Las defunciones, afortunadamente, no fueron en gran número, á pesar de que entre las enfermedades agudas se observaron algunos casos de pleuresias, pulmonías, congestiones hepáticas y cerebrales, viruelas confluentes y anginas diftericas; los óbitos, pues, casi todos fueron ocasionados por dolencias crónicas, producidos las más de las veces por las tisis, catarros pulmonales y vexicales, asma, parálisis, lesiones orgánicas del corazon y de los grandes vasos é infartos viscerales.

El representante en Madrid de *La Agencia Havas*, nos ha dicho que no habiéndosele concedido entrada en la tribuna de periodistas, y teniendo que asistir á la pública, no pudo enterarse bien de los términos en que estaba redactada la proposicion hecha en el Congreso en favor de nuestros marinos del Pacífico, y que si comunicó á Paris que se había presentado una proposicion para que se como norasen á un tiempo el aniversario del 2 de mayo de 1805 y del bombardeo del Callao, fué porque leyó en *La Epoca* que el Congreso había manifestado este deseo, é inmediatamente después que la proposicion había sido aprobada.

Un diario progresista habla de no sabemos qué visitas que hacen los neo-católicos al general napolitano Bosco, que se halla en Barcelona, y de allegamiento de fondos que se envían á Madrid. En cambio, por otro lado, se habla de otros fondos y de otros personajes y de otras visitas. El gobierno presume estar convencido de la significacion de estos hechos y estas denuncias, y aun creemos que conoce la bandera de algunos de los que se agitan en esas misteriosas intrigas. Nosotros no sabemos nada.

Oficialmente no se tiene noticia ni de las dos monjas que, según un periódico, se han fugado de un convento de Ciudad-Rodrigo, ni de la causa que el mismo periódico asegura seguirse contra un canónigo de la misma ciudad.

Se ha formado en Londres un comité de damas presidido por la marquesa de Westmount, cuyo objeto es contribuir al triunfo de los voluntarios garibaldinos en Italia. Este comité ha recibido una carta de Garibaldi en la cual le dá las gracias por su generoso auxilio.

Se ha tratado en Lisboa, aunque inútilmente, de alterar el órden público.

El día 10 aparecieron varios pasquines y proclamas en los sitios públicos de aquella capital, invitando al pueblo á la revolucion, bajo el ridículo pretexto de que el gobierno trataba de vender el país al extranjero. Los pasquines fueron arrojados en medio de la indiferencia general, sin que nadie diese importancia á demostracion tan absurda.

El emperador Napoleon va á ir, según se dice en Paris, á Villeneuve Saint-Georges para estudiar los efectos destructores de un torpedo sub-marino inventado por el comandante anglo-americano Maury. Una suscripcion hecha en Inglaterra, Francia, Holanda y Rusia á favor de dicho comandante ha producido 80,000 francos.

Con objeto de reparar una barca destruida por las tropas rebeldes en enero último, se han concedido 600 escudos del fondo de calamidades públicas al ayuntamiento de Villamanrique del Tajo.

La seccion de derecho político de la academia matritense de Jurisprudencia y Legislacion se reunirá el lunes próximo bajo la presidencia del vicepresidente primero Sr. D. Cristóbal Martín de Herrera, para proceder á la eleccion de presidente, vicepresidente y secretario de la indicada seccion.

Como algun periódico pone en duda que las tesorerías de provincias puedan girar contra la central, ya para atender á las obligaciones del Estado, ya para satisfacer pagos perentorios, bueno será indicarle que, según nuestras noticias, las dependencias del Tesoro en Barcelona, Bilbao, Pamplona y Santander habrán girado á estas horas por la cantidad de 439,749 escudos. De esta manera, los tenedores de cupones á quienes se les adelantaba este resto, pequeño si se compara con los 200 y tantos millones que abona el Estado en cada semestre por intereses de la deuda pública, recibirán inmediatamente lo que les corresponde en virtud de las órdenes comunicadas por el Sr. Cánovas del Castillo.

Segun aviso remitido al Sr. D. Emilio Huelva y á algun otro individuo de la academia de Freiberg, se ha suspendido hasta nueva orden la celebracion que estaba anunciada del aniversario de instalacion de dicha academia. La causa de esta suspension es la inminencia de la guerra que va á estallar en Alemania.

Ha sido nombrado arquitecto provincial de Albacete D. Manuel Portillo de Avila y Herrera que servia en Huelva.

En el Ferrol ha sido recibida con gran entusiasmo, como en todos los demas departamentos, la noticia del combate y triunfo en el Callao. La diputacion provincial de Pontevedra ha acordado regalar al brigadier Sr. Mendez Nuñez todas las insignias de su nuevo grado. Se tiene por seguro que en la Corona quedará electo diputado por unanimidad.

A la una y media de la madrugada de ayer fueron detenidos por una pareja de la guardia veterana y algunos serenos, un soldado de coraceros del Principe y un paisano que disputaban con unas mujeres que viven en la calle de la Justa, y al querer intervenir el sereno de Villanueva, el coracero hizo armas contra él disparándole un pistoletazo cuyo proyectil no hirió al sereno felizmente.

Han sido destinados a provincias para ejercer las prácticas reglamentarias establecidas, los veinte y nueve alumnos aspirantes segundos, que han terminado el sexto año de su carrera.

Quando la corporacion popular de esta heroica villa trata de hacer conmemoraciones patrióticas de la brillantísima victoria de nuestra armada en el Callao, nos parece oportuno consignar que el Sr. D. Manuel de la Pezuela, comandante de la Berenguela, es hijo de Madrid y nacido en la calle de la Ballesta, esquina a la de la Puebla. Esta indicacion es mas elocuente que cuanto pudiéramos añadir sobre el caso, pues el heroico porte de este jefe, a la altura del de sus infelices compañeros, no ha menester de recomendaciones.

En la madrugada del día tres pasó a la vista del puerto de Cartagena, la fragata de guerra *Geona*, con rumbo al Oeste.

El número de senadores que hay hoy en Madrid es el de 234.

El martes se dará en el teatro de la Zarzuela una función a beneficio de don Antonio Lamadrid, en que se representarán las comedias *Los primeros amores* y *La novia impaciente*, y la zarzuela *Un pleito*. En esta función tomaran parte la señora Lamadrid, la señorita Estéban y los señores Romea, Valero, Selas, Arderías y otros artistas notables.

La corrida de toros que debía verificarse esta tarde se ha suspendido por indisposicion, según dice el cartel, de los espadas Julian Casas y Lagartijo.

Hoy no habrá función en el teatro de los Campos Eliseos, lo cual se atribuye a dificultades económicas entre la empresa y los artistas. Esperamos que sean vencidas. Dicese que si esto no sucede acaso se forme nueva empresa que dé en el teatro de Rossini función de zarzuela.

El *Español*, que hoy está de muy buen humor dice que el gobierno piensa en la supresion del Senado. Aunque absurda, no podemos dejar de decir que esta noticia es completamente falsa, para que, como en otras ocasiones, no se atribuya a asentimiento la indiferencia que merecen ciertas noticias.

A nuestros prisioneros de Santiago de Chile ofreció aquel gobierno la libertad para pasear por la poblacion bajo palabra de no salir de ella, pero todos, absolutamente todos, hasta los simples marineros, se negaron a dar esta palabra y manifestaron que si los ponian en libertad usarían de todos los medios que tuvieran a su alcance para unirse a sus sus compañeros de la escuadra.

Créese que el 23 del corriente ó pocos dias despues se harán al mar con direccion a Rio-Janeiro, los buques que se están alistando para reforzar las fuerzas marítimas que han de volver al Pacifico. A fines de junio ó principios de julio podrán estar en el punto a donde ahora se dirigen: mas no puede asegurarse la época fija en que emprenderán la nueva campaña, pues esto depende de diferentes circunstancias.

Un periódico pone en duda lo que nosotros hemos asegurado repetida y terminantemente respecto a la supresion del derecho de regalía de tabacos que disfrutaba el gobierno. Créase ó pongase en duda, es cierto, ciertísimo, que antes de poner a la firma de S. M. el decreto de este asunto relativo, el gobierno habia hecho ya la supresion en la parte que a los ministerios hacia referencia, y que S. M. aplaudió sin reserva alguna la disposicion por lo que hacia a su real ca-

Según vemos en un periódico se ha dado una interpretación equivocada a la conversacion que ayer medió entre el duque de Tetuan y el marqués de Manzanedo en el Senado. Verdad es que trataron de la actitud opuesta al proyecto de autorizaciones que mostró ayer dicho señor marqués; pero las palabras que mediaron, fueron ambiguas sin que se advirtiese en ellas la menor acritud ni disonancia. El duque de Tetuan respeta las opiniones de todos y se limita, según parece, a mostrar estrañeza de las ideas del Sr. Manzanedo por supererlas en otro sentido. Esto se decía ayer mismo entre algunos hombres políticos.

El *Español* publica hoy las líneas siguientes: «Anteayer a las ocho de la mañana partió de la estacion del camino de hierro del Norte un tren misterioso. Conducía tres wagones llenos de grandes cajas cerradas y lacradas.

Iban en el tren 16 personas, al parecer mujeres, completamente cubiertas de véis a cabeza con grandes espuchones negros de seda.

Esas mismas personas habian salido de Aranjuez pocas horas antes, precediéndolas el día anterior una especie de mayordomo que conducía otra porcion de cajas cerradas y lacradas.

En la estacion del ferro-carril se dice que despidieron a la comitiva dos altos personajes.

El tren parece que llegará hasta San Sebastian; la comitiva se detendrá allí.

Nosotros ignoramos qué verdad encierran las anteriores líneas, y no sabemos si lo que cuenta el *Español* tiene relacion con lo que nos han escrito de la capital de Guipúzcoa, de que en un pueblo de aquella provincia va a fundarse un convento de religiosas, trasladándose algunas del convento de Aranjuez, a un edificio que ha regalado el señor conde de Villafranca de Gaitan.

Las noticias de Constantinopla dan cuenta de que el gobierno continúa haciendo esfuerzos con ánimo de invadir los Principados danubianos. Los periódicos imperialistas franceses, al dar esta noticia, dicen que Turquía mirará con desprecio lo que hace, antes de lanzarse en una peligrosa aventura, menospreciando los tratados de Paris y el convenio de 1833.

El ejército austriaco del Norte, que se componia de cinco cuerpos, cuenta ya siete.

Anoche tuvimos el gusto de escuchar al célebre profesor de piano D. J. B. Pajol, que con una maestría inimitable tocó, entre otras piezas, dos brillantes y difíciles fantasías, compuestas por él sobre motivos del *Fausto* y *Sondambula*. El Sr. Pajol es uno de los pianistas que han adquirido mejor y mas justa reputacion en nuestra patria.

Por la vía de Nueva-York, recibimos hoy noticias de la isla de Cuba que alcanzan al 26 de mayo.

Lo que mas preocupaba los ánimos en la Habana era la llegada del nuevo capitán general, a quien se esperaba por momentos, a la salida del vapor *Columbia*. Según vemos en el *Diario de la Marina*, parece que al entrar en el puerto el buque que conduce al Excmo. Sr. D. Francisco Lersundi, pasará a bordo una comision especial encargada de poner a las órdenes de S. E., para la hora en que tenga a bien verificar su desembarco, una falúa, la del Excmo. señor comandante general de Marina, tripulada por 15 capitanes mercantes.

Dicese que tan luego como se verifique el relevo, el general Dulce se embarcará para los Estados Unidos en un buque de guerra, y que, despues de visitar a esta ciudad, se dirigirá a Inglia erra.

Habia sido ya nombrado el comandante, Sr. González Anleo, jefe superior de policia de la Isla.

En la sesion que hoy ha celebrado la real academia de Arqueología, se ha nombrado académico de número al señor D. Casto Mendez Nuñez, que ya era correspondiente hace algunos años, como prueba de adhesion de la misma a los sentimientos de respeto y gratitud nacional, que tantas otras corporaciones han manifestado. Se discutió una proposicion de los Sres. Santos y Tubino para que tome a su cargo la academia el estudio de las vicisitudes de la poblacion en España, y la clasificacion de las razas que habitan en sus ciudades y pueblos, haciendo uso de la palabra los señores Nougues, Balbin de Unquera, Castellanos, conde de Ripalta y el señor vicepresidente Arrazola, admitiéndose por unanimidad, y el Sr. Pulido leyó el elogio del cardenal Wiseman, trabajo conienzudo y brillante en que se presentan como merecen los méritos y virtudes de este prelado.

La *Iberia* censura al señor ministro de Hacienda porque, a su juicio, debió colocar en la clase de jefe de negociado de la direccion de la Denda a un cesante del ramo.

Para que nuestro colega se convenza de que en esta ocasion no está bien informado, relatamos los hechos lisa y sencillamente. A consecuencia del ascenso de D. Domingo Calderon y Aguilera resultó una vacante, y como no existe en aquel ramo ningun empleado de 24,000 reales en situacion p-siva y que disfrute haber del Estado, el ministerio ha trasladado al departamento de a deuda al comisario de las minas de Riotuerto, con el objeto de favorecer a los cesantes de los demas ramos de Hacienda y en cumplimiento de la regla 3.ª de la real orden de 19 de mayo último, que dice así:

«3.ª Podrán ser trasladados, conforme al art. 49 del reglamento orgánico, empleados de igual clase y sueldo de diverso ramo a vacantes ocurridas y que deban proveerse en cesantes con sueldo cuando no existan de la misma clase en el escalafon especial en que haya ocurrido la vacante, ó cuando sea menor en el número de cesantes que en el ramo de donde proceda el empleado que se traslada; no debiendo considerarse estinguidos los cesantes con sueldo, para los efectos del art. 27 del reglamento, mientras haya alguno de la misma clase en cualquiera de los escalafones parciales de los diversos ramos de Hacienda.» En virtud de esta disposicion fueron trasladados a la direccion de la Denda dos ó tres empleados activos de igual sueldo y categoria, y las vacantes que resultaron con el mismo haber se han dado a otros tantos cesantes que disfrutaban sueldo, como es justo, legal y equitativo.

Espera el diario progresista a que se publique el movimiento del personal del presente mes, y entonces con los escalafones, reglamento y real orden de 19 de mayo en la mano se convencerá de que el ministerio de Hacienda se ajusta estrictamente a las disposiciones vigentes.

Ha sido nombrado promotor fiscal de Ceánova D. Manuel Iglesias, oficial que era de la secretaria de las órdenes.

Esta noche a las ocho se ha reunido la comision del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre autorizaciones.

En la funcion que se dará mañana en el teatro del Principe a beneficio de los pobres de la parroquia de San José, se pondrá en escena *Los soldados de plomo*. El mérito de esta produccion del señor Eguilaz y el objeto de la funcion, hacen esperar una gran entrada.

En el solar de las Vallecas se han emprendido ya los trabajos de movimiento de tierras para el edificio que allí se va a levantar y que sigue creyéndose sea un elegante teatro, en cuyos planos continúa ocupándose el arquitecto Sr. Gáldara.

A miedo parece que quiere atribuir el *Pabellon Nacional* la suspension de la corrida de toros que debía verificarse hoy y que no se verificará hasta el jueves. No debe ser muy grande el miedo cuando en tan breve plazo ha de disiparse; pero nuestras noticias contradicen las de nuestro colega, puesto que la empresa ha recibido ayer un telegrama en que se le dice que Julian Casas no podia venir por su estado de salud y otro en que Lagartijo justifica su no venida por hallarse con calentura. El gobierno sigue apercibido, como debe estarlo siempre la autoridad, pero sin miedo por el presente ni por el porvenir.

El día 21 del corriente se celebrará en la sala primera de esta audiencia la vista de la causa procedente de Alcalá de Henares contra Miguel Redondo Navarro y dos compañeros suyos de labranza por muerte dada a Gregorio Ruiz, a quien trataron aquellos de impedir el paso por una tierra, en que labraban. Los procesados fueron condenados por la sala a 7 años de presidio el uno y 14 duros de multa el otro, siendo absuelto el tercero.

El *Español* de hoy supone que los senadores progresistas no asistieron a la votacion de las secciones del Senado por efecto de sugerencias é influencias de D. Pascual Madoz. Debemos decir que la suposicion es completamente inexacta, pues el Sr. Madoz, retirado como está de la politica, no solamente no ha influido para nada en la conducta seguida por aquellos dignos senadores, sino que ni asistió a la reunion que previamente celebraron en casa del señor Cantero, ni siquiera tuvo conocimiento de que se celebrase. Es cuanto debemos contestar a *El Español*.

El decreto dado por el dictador del Perú prohibiendo la entrada a los españoles en el territorio de la república, y ordenando otras medidas de prevencion contra nuestros compatriotas, dice así:

«MARIANO IGNACIO PRADO, JEFE SUPREMO PROVISORIO DE LA REPUBLICA.

«Decreto: «Artículo 1.º Se prohíbe desde esta fecha a los súbditos españoles, ingresar al territorio de la república. Los que contrarian esta disposicion serán juzgados y condenados como espías.

«Art. 2.º Se declara peruanos de nacimiento a los españoles residentes en el Perú desde antes del 28 de julio de 1821.

«Art. 3.º Los españoles que hubiesen ingresado al territorio nacional ó al de alguna de las repúblicas aliadas, despues del 28 de julio de 1821 y antes del 1.º de enero de 1850 y que residen actualmente en el Perú, serán considerados como peruanos por naturalizacion, siempre que ante las respectivas municipalidades renuncien bajo juramento, su condicion de súbditos españoles y asuman la de ciudadanos del Perú.

«Las municipalidades llevarán un libro especial en que deben registrarse las renunciaciones juradas, en virtud de las cuales se otorgarán las respectivas cartas de ciudadanía.

«Para el objeto de este artículo se señala el término de 60 dias en la república, contado desde la publicacion de este decreto.

«Art. 4.º Los españoles que hubiesen ingresado al país despues del 1.º de enero de 1850, dejarán el territorio en el término de 30 dias. Los que falten a esta disposicion serán confinados perpetuamente a las montañas del Pozuzo.

«Están comprendidos en la disposicion de este artículo:

«1.º Los súbditos españoles a que se refiere el art. 3.º, que no hagan la renuncia prevenida en él; y

«2.º Los que aunque hayan ingresado al país antes del 1.º de enero de 1850 hubiesen firmado ó hecho cualquiera reclamacion contra el gobierno del Perú.

«Art. 5.º Podrán asumir el carácter de peruanos por naturalizacion conforme a lo prescrito en el art. 3.º los reverendos padres misioneros destinados a la conversion de infieles, que hubiesen ingresado al país antes del 1.º de enero de 1864.

«El secretario de Estado en el despacho de gobierno, policia y obras públicas queda encargado del cumplimiento de este decreto.

«Dado en la casa de gobierno en Lima, a 11 de mayo de 1866.

MARIANO I. PRADO.

J. M. Quimper.»

Está señalada para el 18 del corriente en la sala tercera de esta audiencia la vista de la ridiosa causa formada con motivo de los asesinatos de Brandt, Martin y Juan Benito, vecinos de Chamberi, ocurridos en el reinado de don Pedro, a donde fueron a cazar el 22 de enero de 1833, y en cuya posesion se encontraron sus cadáveres por los guardas de ella. En dicha causa figuran como procesados, que fueron absueltos por el juzgado, Antonio Machuca, Deo tracias Revollo y Nicasio Tantos, guardas los tres de dicha posesion y Juan Sanchez, compañero de los desgraciados Martin y Benito.

Asegúrase en Paris que el emperador Maximiliano de Méjico ha podido al gobernar frances cuantiosos auxilios pecuniarios, declarando al propio tiempo que abdicará la corona si se le niegan por Napoleón III. Parece que esta no accede a la pretension de Maximiliano y que ha enviado órdenes al general Bazaine, para que organice un plebiscito libre en el caso de que el emperador ponga por obra su proyecto.

Acogemos esta grave noticia con la debida reserva hasta que la veamos confirmada por datos que merezcan entero crédito.

Para perpetuar el glorioso hecho de armas que acaba de realizar nuestra escuadra del Pacifico, el ayuntamiento de Sevilla ha dispuesto que en el basamento de la escultura de la fuente de la plaza de la Magdalena se consiguiera los nombres de los buques que componen la escuadra del Pacifico, y los de sus comandantes.

El ayuntamiento de Sevilla ha acordado que se construya por subscripcion vecinal una corona de plata dorada figurando laurel, para entregársela con una carta de aprecio al almirante de la escuadra. Se encargará la redaccion de este documento a la universidad literaria, debiendo de subscribirlo todas las autoridades y corporaciones de Sevilla.

Para que la entrega sea solemne, se rogó al jefe de la escuadra que cuando regresase a la península venga a Sevilla, y si no le fuere posible, la llevará a punto en donde él se residencia, una comision compuesta de un diputado a Cortes, otro provincial y un individuo del ayuntamiento.

Se va a crear una medalla que sirva de distintivo a nuestros marinos que han hecho la campaña del Pacifico.

Segun escriben de Florencia se ha unido a los voluntarios de Garibaldi un joven español, D. César Fallola, hijo del propietario del hotel de Paris, establecido en la Puerta del Sol, que hace tiempo abandonó su casa con este objeto.

Un periódico alemán, la *Gaceta de Gumbrecht*, publica al principio de uno de sus últimos números la siguiente nota: «Los ancianos padres y las jóvenes esposas de los soldados pueden estar tranquilos. No habrá guerra y dentro de tres semanas todos volverán a sus casas.—P. W. Rothstein, profeta.»

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 2,061 fanegas de trigo, a 4,857 escudos la fanega, y la cebada de 2,200 a 2,500.

Se halla en Alicante la señora Spezzia, en donde fué obsequiada con una magnífica serenata.

La temp-stad última habida en el término de Carle (provincia de Valencia) despidió un rayo atraído por un algarrobo, a cuyo abrigo se habia refugiado una manada de ovejas y dejó muertas cincuenta y seis. El pastor se salvó por la providencial circunstancia de haberse separado minutos antes en busca de otro árbol mas frondoso.

Pasan de ciento y tantos los socios que se han suscrito por la cantidad de mil reales para las obras del teatro de Cervantes, que se ha de levantar en Almería.

Dice el *Diario de Villanueva y Geltrú*: «Los cosecheros de esta comarca se ven este año en la precision de adelantar el segundo azuframiento de los viñedos, en razon de haberse anticipado tambien el desarrollo del *oidium*, que en otros años acostumbraba a observarse en la última semana de este mes.»

Parece que la forma en que se presenta esta vez el mal, tranquiliza muy poco acerca de las probabilidades de su desaparicion, y que los que se hayan descuidado ó descuiden en combatirlo, tendrán que deplorar los efectos de una invasion bastante intensa.»

El miércoles se canto en la catedral de Almería un solemne *Te-Deum* en accion de gracias por el glorioso triunfo de nuestra escuadra en el Pacifico.

Los diputados provinciales, residentes en aquella capital, acordaron proponer en la primera reunion que celebran, una pension para los soldados y marinos hijos de dicha provincia que hayan asistido a tan brillante hecho de armas.

El ayuntamiento tambien ha distribuido entre los pobres de aquella capital una gran cantidad de pan, y habia dispuesto que se decorasen con colgaduras los balcones de las casas consistoriales y las demás de la poblacion, cuyo pensamiento fué secundado inmediatamente por aquel vecindario, viéndose enarbolada la bandera nacional en todas las dependencias del Estado, y en las habitaciones consulares las de sus respectivas naciones. Por la noche hubo iluminacion general, música y fuegos artificia-

les, reinando el mayor entusiasmo en todas las clases de la poblacion.

Por real orden reciente ha sido nombrado comisario de guerra de segunda clase del ejército de Filipinas el oficial primero D. Felipe Delgado y Rodriguez, a quien tocó en suerte el núm. 1 en el sorteo celebrado el 28 de mayo último para cubrir la vacante que existia.

Para el día 21 del corriente se ha señalado en la sala primera de esta audiencia la vista en súplica de la causa formada en el juzgado de Ocaña contra Bibiano y Roman Asejajo Cepeda, hermanos, por homicidio de Leon Ledrado, en el pueblo de Huerta. Los procesados se hallan condenados por sentencia de vista a 18 años de reclusion y accesorias. Dañfíende a uno de los procesados el joven é ilustrado abogado D. Antonio Corso y Barrera.

En fin de abril último quedaron en la inclusa de Madrid 6,232 niños expósitos, de los cuales solo 38 se hallaba dentro del establecimiento. Durante el mes de mayo entraron 118 y murieron 38 bajas, de las que 84 lo fueron por defuncion.

En una carta de un vecino de Lima, llegada por el último correo, se leen las siguientes líneas:

«No molestaré a Vd. con la relacion del comate, porque podrá Vd. verla en los periódicos que le remito, y ademas la sabrá mejor que yo por los despachos de Mendez Nuñez; pero si le diré que no hay familia alguna distinguida que no vista luto por la pérdida de alguno de sus individuos. El daño sufrido por los peruanos ha sido considerable, y eso que el gobierno del dictador Prado, se un sea dios de público por aquí, ha ocultado las pérdidas en lo posible, suprimiendo de las relaciones de los soldados y marineros, desconocidos ó pertenecientes a los departamentos del interior. Solo ha inscrito la de las personas notables ó de aquellos que tenían sus parientes en Liria, ó su vecindad en esta comarca, y eso porque el ocultar sus nombres hubiera sido de todo punto imposible y a mas innecesario. Solo en la torre de la Merced hubo de doscientas a doscientas treinta bajas, y para que Vd. se convenza de esta verdad compare Vd. el número de los jefes y oficiales muertos y heridos que aparecen en la relacion, con el de soldados y marinos, y hallará Vd. en ella una visible é inexplicable desproporcion.

«El gobierno de este país hace los mayores esfuerzos para dar a este suceso las apariencias de un triunfo; pero la verdad es que la tristeza abrumadora que pesa sobre este pueblo dice bien qué clase de triunfo es el obtenido.»

Se ha señalado para el día 21 del corriente en la sala primera y grado de súplica, la vista de la causa formada por el juez de Alcalá de Henares, contra Manuel García Gallego, vecino de esta corte, por homicidio de José González Almeida, perpetrado el 24 de julio último, cerca de la venta del Espíritu-Santo, en ríña que suscitaron acerca del modo de escribirse la palabra *Nougues*. El procesado fué condenado a 19 años de cadena y la sala sentenc adora en grado de vista, le impuso 16 años de reclusion y accesorias.

Hoy se ha dicho que habia sido preso el director de *La Iberia* Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta. Es falso y nos alegramos sinceramente de que así sea. La equivocacion ha estado sin duda, en haberse sabido la prision en Soria del Sr. D. Pablo Sagasta de que habia el despacho telegráfico que verán nuestros lectores en otro lugar.

Esta mañana hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de nuestro servicio particular:

Cádiz, 17. La quiebra de la socia 1 titulada «Crédito Comercial» ha causado ayer cierto trastorno en los negocios, y en su consecuencia una pasajera escaltacion que por la noche habia completamente desaparecido.

Soria, 17. A peticion del fiscal que instruye causa sobre la desaparicion del general Pierrat, ha sido detenido el señor D. Pablo Sagasta, abogado y juez cesante de esta ciudad.

Salamanca, 17. Anoché a las once y media hubo un tumulto en esta ciudad. Varios grupos, de los cuales algunos discurrían armados por las calles dando vivas a la libertad y otro soltó la campana del reloj, señal aquí de alarma, se disolvieron a la primera imacion del gobernador civil. Diez guardias civiles y 9 carabineros bastaron para restablecer el orden, que no ha vuelto a alterarse. El jefe de los revoltosos ha desaparecido. Se está formando la correspondiente causa.

Hasta la hora avanzada en que cerramos el presente número, todos los despachos oficiales anunciaban completa tranquilidad en toda España, y los de Salamanca y Cádiz indican que no ha vuelto a aparecer el menor sintoma de desorden.

Los espectáculos para mañana son los siguientes: Teatro del Principe.—A las 8 1/2.—A beneficio de los pobres de la parroquia de San José.—*Los soldados de plomo*.—Bailé.—*A un cobarde otro mayor*.—Bailé.—*Circo del Principe*.—*Alfara*.—A las nueve de la noche.—*Variada función de ejercicios equestres y gím-násticos*.

Dice hoy El Diario Español:
«El proyecto de autorizaciones será en breve ley del Estado, porque el interés público, por las circunstancias que atravesamos así lo exigen, y la alta Cámara, inspirándose en un alto sentimiento patriótico, que tan por encima está de esas miserias y pequenezes de partido, sabrá en su sabiduría hacer justicia al sincero deseo del gobierno.»

Dice ayer un periódico de oposición que siguen bejando los fondos: esto no es exacto; aunque el alza no haya sido extraordinaria, la verdad que anteaer y ayer han subido en la Bolsa los valores públicos.

Se repite hoy que es cosa acordada por los senadores progresistas el acudir a la Cámara cuando se vote el proyecto de autorizaciones.

Periódicos de todas las opiniones elogian mucho el elocuente discurso pronunciado ayer en el Congreso por el distinguido literato D. Pedro Antonio de Alarcón, contra las reformas políticas de Ultramar.

Hoy domingo, y á las doce y media de la mañana, ha recibido la investidura de doctor en la facultad de filosofía y letras, D. Francisco Rivero y Godoy, hijo del orador parlamentario y distinguido jurisconsulto D. Nicolás María. Le acompañó en tan solemne acto el señor don Alfredo A. Camus, catedrático de la universidad Central.

Anoche el Sr. Perez Ruiz (D. Pedro) secretario de la sociedad para la Educación popular, dió por terminado el curso, y despidió á los alumnos pronunciando un discurso lleno de palabras de afecto y cariño para aquellos, encargándoles perseverar en el camino de la virtud y de la ciencia.

Los exámenes generales tendrán lugar en los días 18, 19 y 20 del corriente á las ocho y media de la noche, y el solemne acto de la distribución de premios el domingo 24 á las dos de la tarde.

Dice un periódico que en la sección de Senado á que pertenece el duque de Tetuan triunfó por un voto el candidato ministerial. En la sección sétima, donde votó el duque de Tetuan, triunfó el candidato ministerial por 14 votos de mayoría.

Esta noche se reúne en el Senado la comisión de autorizaciones.

Los opositores de la comisión del Senado, que ha de informar sobre el proyecto de autorizaciones no formulará mas que un voto particular. Queda así desmentida la noticia que ayer corrió, de que para prolongar los debates formarían dos ó tres votos particulares,

Habiéndose redactado las enmiendas admitidas en el Congreso al proyecto de autorizaciones, poniéndose antes de acuerdo muchos diputados y senadores, el gobierno no aceptará enmienda alguna al proyecto de autorizaciones tal como ha pasado del Congreso al Senado.

COMUNICADOS.

A continuación insertamos el que nos ha sido remitido por D. Francisco García Trones, con el cual se aclara un hecho histórico, y se destruye la calumnia que en diversas épocas se ha cebado en este sugeto, conocido siempre por sus opiniones liberales, abrumado de persecuciones durante los once años, y que despues de haber estado preso en 1843, fue deportado á Filipinas en 1848 y preso otra vez y conducido á Leganés en 1857, sin que por otro concepto haya nada que ver con la justicia y la autoridad, como con razon asegura.

Hé aquí ahora su comunicado:
Señor director de El Pueblo,
Muy señor mio y de todo mi respeto:

Algunos años hace, como que fué en setiembre de 1837, hallándome detenido en las prisiones de Leganés, en union de otras muchas personas señaladas por sus ideas políticas, tuve necesidad de dirigirme al público y desmentir en un comunicado inserto en El Clamor y en Las Novedades, el absurdo rumor que me designaba como la persona que en 1834 acompañó fuera de la corte al señor conde de San Luis y le puso en salvo, no generosamente y llevado de un noble sentimiento de humanidad, sino vendiéndole este favor á un precio muy alto y sirviéndose despues de él para explotarle.

La calumnia calló por entonces, pero mas tarde volvió á levantar su inmunda cabeza, y aun hoy no falta quien la propale, si no cara á cara, del modo bajo y colarde que acostumbraron los que á tales medios apelan. Para contestar de una vez y por siempre á ella, he acudido á la caballería y buena fe del mismo señor conde de San Luis, del cual existe en mi poder la carta siguiente:

«Sr. D. Francisco García,
Muy Sr. mio: sin tener el gusto de conocer á Vd. personalmente me he encontrado sorprendido con su grata carta, cuyo contenido confirmo absolutamente, y sin reserva de ninguna especie, rindiendo así un tributo á la verdad y á la justicia. Ninguna parte directa ni indirecta tuvo Vd. en mi salida de Madrid en 1834, para la cual me auxiliaron amigos míos y algunos que no lo eran, pero todos tan desinteresadamente, que no han recibido de mí mas que el tributo de mi agradecimiento en lo mas íntimo de mi alma.

Puede Vd. hacer de esta carta el uso que tenga por conveniente, asegurando á cuantos no me conocen, que mis labios no se han manchado jamás diciendo á seriedades una falsedad.

Con este motivo quedo de Vd. atento seguro servidor Q. S. M. B., El conde de San Luis.»

Despues de esta diena y espontánea declaración del señor conde de San Luis, pueden mis calumniadores decir cuanto quieran sobre este punto, seguros del desprecio de todas las personas sensatas.

En cuanto á las demás fábulas que han inventado é inventan acerca de mi vida, como nadie haya sido capaz hasta ahora de sostenerlas delante de mí; como responde de mi conducta el no haber estado jamás preso ni procesado mas que por causas políticas en el largo período de persecucion contra el partido liberal, y como además yo no he cambiado de opiniones, ni he solicitado recompensas por servicios infames, como otros muchos, estoy perfectamente tranquilo en el convencimiento de haber cumplido en todas ocasiones con mi deber, lo mismo defendiendo mis principios, que ocupándome de mis intereses y mi porvenir y atendiendo á las necesidades de mi familia.

Ruego á Vd. se sirva dar publicidad en su apreciable periódico á estos mal trazados renglones, y me repito muy afectuoso, seguro servidor Q. S. M. B., Francisco García Trones.

Los Sres. Raphael y Fischer, oculistas residentes en la actualidad en esta corte, y autores de un nuevo sistema de lentes graduadas, nos han dirigido el siguiente comunicado que insertamos, corroborando sus palabras respecto á la carta recitada en esta redaccion de una señora Avila, y asegurando, ya que apelan á nuestro testimonio, que los Sres. Raphael y Fischer son completamente ajenos á la publicación del párrafo en que damos cuenta de la curación de la espresada señora de Avila, publicación que hicimos á ruego de la misma, y cuya carta conservamos.

Hé aquí el comunicado:
Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

«Muy señor nuestro: En el número de anteaer del periódico que Vd. con tanto acierto dirige, hemos visto un comunicado suscrito por varias personas que se dicen dedicadas hace muchos años á la venta de objetos de óptica, y en el cual tratan de desprestigiar, sin conocerlo, nuestro sistema de lentes graduadas para las personas de vista debilitada ó enferma, y en general para todas las enfermedades de los ojos.

Los firmantes de ese comunicado llegan hasta suponer que nuestros anuncios son únicamente un medio de acrecentar la venta de nuestros cristales, y que no existe tal sistema de graduacion

ni con él hemos realizado las curas que usted mismo ha tenido la bondad de hacer conocer al público.

Nada más lejos de nuestro ánimo que contestar á las insinuaciones no muy benégnas que se nos dirigen en ese comunicado, porque no queremos entretener al público con polémicas que nada le interesan.

Además, nosotros, que no somos malos espendedores de objetos de óptica, no estamos en el caso de iniciar á los ópticos firmantes del comunicado, en lo que nos ha costado muchos años de estudio y de desvelo y un trabajo constante y asiduo. Tampoco hemos de defender nuestro sistema de lentes graduadas, porque en esta parte el público es el único juez, y nos ha demostrado ya en más de una ocasión el aprecio que hace de nuestro método y los excelentes resultados que produce. El único objeto que nos proponemos hoy al molestar la atención de Vd. es copiar el párrafo de una carta que hemos recibido de la señora doña C. stora del Río, viuda de Adanero, residente en Avila, cuyo alivio ha sido completo, por mas que lo nieguen gratuitamente y sin razon alguna para ello los ópticos firmantes del comunicado á que me refiero.

El párrafo de la carta de la señora viuda de Adanero es el siguiente: «Mi mas distinguido amigo y salvador de mi pobre vista: con el mayor placer escribo á Vd. Sigo haciendo mis ejercicios como usted me dijo y no cada día nuevos adelantos, recordando siempre con gusto á Vd. que es la verdadera causa de ellos.»

Y no solo poseemos la carta de que sacamos este párrafo, sino otras muchas que no publicamos porque somos enemigos de alardes intempestivos que casi siempre están reñidos con la verdad; así lo hemos del espresado párrafo es para contestar á la provocacion que se nos dirige y desvanecer la duda que pretenden establecer los firmantes acerca de la cura de la espresada señora.

Por lo demás, señor director, nadie mejor que Vd. sabe que somos completamente ajenos á la carta á que se refirió LA CORRESPONDENCIA como recibida de Avila, y en que se daba cuenta de la curación de la señora viuda de Adanero por medio del sistema que venimos empleando con tanto éxito. A la imparcialidad, pues, y á la buena fe de Vd. apelamos para que corroborando nuestro aserto, se sirva dar testimonio de la existencia de una carta de que solo hemos tenido conocimiento cuando la hemos visto citada en su popular periódico.

Concluimos, señor director, rogando á Vd. que se sirva insertar estas líneas en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA á la mayor brevedad, favor á que le quedará agradecidos sus afectísimos S. S. Q. B. S. M.—Raphael y Fischer.

Madrid, 17 de junio de 1866.

Santos del día 18.—Santos Marco, Marcelino, Ciríaco y Santa Paula, mértires.

Cuñitos.—Se gana al Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de San Antonio del Prado, donde termina la novena de su glorioso titular, y predicará en la misa mayor D. Basilio Sanchez Grande, y en los ejercicios de la tarde D. Gregorio Montes. Como último día de jubileo se hará procesion con el Santísimo Sacramento antes de reservar.—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud estará S. D. M. de manifiesto en obsequio de su glorioso titular.—Continúa por la noche la novena de San Antonio de Pádua en el colegio de Loreto y dirá el sermón D. Julian Cardona.

Visita de la corte de María: Nuestra Señora de la O en San Luis, ó la de la Oracion en el oratorio del Espíritu Santo.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 18.—Señor brigadier de día: Excelentísimo Sr. D. Mauricio Alvarez duque de Gora.—Parada: primero y segundo de Ingenieros y Ciudad-Rodrigo.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor coronel del primer regimiento de Ingenieros, D. Ignacio María del Castillo.—Jefe de día: Señor teniente coronel de artillería á caballo, D. Clemente Velarde y Gonzalez.—Visita de Hospital: Búrgos, primer capitán.—Reconocimiento de provisiones: Coraceros del Rey, segundo capitán.—El general gobernador, Cerrvino.

Oculistas.—Las vistas debilitadas, fatigadas ó enfermas se fortalecen y mejoran notablemente sin operacion ni medicina, con el solo uso de los lentes graduados de los oculistas Raphael y Fischer, que viven en Madrid, Puerta del Sol, número 9, principal de la derecha, y despachan de nueve á once de la mañana y de una á cuatro de la tarde.

ANUNCIOS.

GRAN DESCUBRIMIENTO
El principal adorno de la humanidad en todos los tiempos, ha sido una buena cabellera. Con nuestro Aceite de Bellotas se conserva toda la vida, y si no se tiene se adquiere. A 6, 12 y 16 rs frasco. Brea y Moreno, proveedor de S. S. AA. Reales. Calle de Jardines, núm. 5.—1

EL QUE SE HAYA ENCONTRADO
Un perro negro de Terranova tendrá la bondad de presentarlo en el cuartel de San Francisco el Grande, donde darán razon y se le dará una buena gratificación.—1

días anteriores, pero sus miradas no estaban enteramente conformes con sus palabras. Por su parte Gustavo la acriminaba vivamente á propósito de Job Larmor. Sus celos no parecían desagradar á María aunque pretendía lo contrario, y aunque con su voz mas duró dijo á Gustavo *ruin celoso*, la paz fué bien pronto restablecida y olvidados todos los pequeños disgustos.

Los dos jóvenes tenían tantas cosas que decirse, tantas esplicaciones que cambiar, que permanecieron mucho tiempo el uno al lado del otro, ya hablando en voz baja, ya contemplándose en silencio con una dicha que brotaba del corazon y se manifestaba en sus miradas.

No trataremos de describir lo que sentían. Solo los que han amado pueden comprenderlo. Nadie en el mundo sabría explicar las sensaciones infinitas, las locas aspiraciones, los ardientes deseos que hinchaban los pechos y parecían pasar de un corazon á otro á cada presión de dos manos entrelazadas. Lo mismo que los recuerdos de diversos instrumentos se unen y confunden para formar una sola y única armonía, lo mismo el canto de los pájaros, el murmullo de las olas, los penetrantes perfumes de la costa y de la campiña, la dulce frescura del aire... todas las suaves impresiones de la naturaleza, en fin... llegaban á los dos amantes confundidas en la íntima armonía con que el amor inundaba sus corazones.

Cuando la niebla de la tarde estendiéndose por la playa, les advirtió que era necesario separarse, les pareció desear de un suceso. Cada uno de ellos advirtió que había olvidado las tres cuartas partes de las cosas que quería decir. Los dos volvieron diez veces sobre sus pasos antes de poder separarse.

Desde aquel día todas las tardes se pasaron en Ploumaria, á donde María acudía en el momento que podía encontrar un pretexto para escapar de Kervoher.

En cuanto á Gustavo, salía muy de mañana con la escopeta al hombro y no volvía hasta medio día para comer con su familia.

Despues, apresurado en apariencia por volver á la caza, se levantaba de la mesa un poco antes de concluirse la comida para ir á tomar los postres en la repostaría. Esto incomodaba mucho al viejo cocinero, poco satisfecho de ver en un oficial de caballería un gusto tan decidido por los pastelillos y los dulces, aun-

que satisfecho por aquel homenaje tributado á sus talentos.

Medor, el hermoso perro de Gustavo, le esperaba acostado al sol en la puerta del patio.

En el momento que oía los pasos de su dueño se levantaba y echaba delante alegremente, sin que Gustavo tuviera necesidad de indicarle el camino que habia de seguir.

A fin de evitar sospechas y de desorientar á los curiosos, Mr. de Kermaes empezaba brudentemente por volver la espalda á Kervoher, y no llegaba á Ploumaria sino dando un largo rodeo. Se entra en el bosque y se sentaba en el mismo lugar que habia ocupado María la víspera, y esperaba á su amada, pensando en ella y recordando todos los detalles de la última entrevista. Bien pronto la oía llegar al través del follaje y corría á su encuentro. En seguida se sentaban los dos sobre la yerba y se repartían el contenido del morral de Gustavo. María traía muchas veces tortas hechas por ella que Gustavo encontraba deliciosas ó frutas del jardín de Kervoher cogidas por aquellas lindas manos que al oficial tanto gustaba besar. En aquellas alegres meriendas que hacían juntos se disputaban los manjares ó se obligaban mutuamente á cogerlos, enojándose á propósito y reconciliándose para volver á empezar muy pronto otra querrela.

El único testigo de sus juegos y niñerías era Medor, que acostado á sus pies, concluía casi siempre por coger la mejor parte de la merienda. Paso á paso se iba acercando á María, hasta llegar á apoyar familiarmente su gruesa cabeza sobre las rodillas de la jóven. Desde allí seguía cada trozo que María llevaba á la boca con una mirada tan elocuente, que esta se apresuraba á partirlo con él. Cuando se le hacia esperar mucho tiempo su parte, no tardaba en protestar con un *crescendo* de gruñidos contra una espera tan prolongada.

María le habia tomado mucho cariño, y el socarrón lo sabia bien. En el momento que cometía alguna falta, se deslizaba prontamente al lado de ella, tomando tal aire de contrición, que impresionaba en seguida el corazon de la jóven, que poniendo su mano sobre las orejas del culpable, le cubria con su poderosa proteccion. Entonces el perro, perfectamente asegurado, se acostaba á los pies de su protectora mirando á Gustavo con un aire de beatitud que proba-

Así le estuvo incomodando toda la mañana. Cuando creía haber conseguido impacientarle, se echaba á reir, y con las manos cruzadas sobre el brazo de Gustavo, se inclinaba hácia adelante para mirar á la cara á Mr. de Kermaes y ver, segun decía, si estaba bastante colorado.

En el momento de marchar á la iglesia, cambiaron súbitamente las disposiciones de María. Se puso de pronto tan pensativa y taciturna, cuanto habia estado loca y risueña hasta entonces. Todo el tiempo que duró la misa, pareció vivamente conmovida.... Muchas veces tambien, sobre todo durante el corto discurso del sacerdote, Gustavo sorprendió lágrimas en sus grandes ojos azules. Oraba con fervor y la mas ardiente farradiaba en la límpida mirada que de tiempo en tiempo elevaba al cielo.

—¿Por quién orabais tanto ahora, María? le preguntó Gustavo al salir.

—Por Ivona y su marido... primero.

—¿Y despues?

—Por otros tambien.

—¿Que vos no quereis nombrar?

Ella le dirigió una mirada de censura y no respondió.

—Escuchad, María: cierta cosa me decía en el fondo del corazon que rogabais tambien por mí... sería dichoso sabiendo que no me he engañado y oyendo ó decir á vos misma.

Ella se ruborizó un poco y su mano oprimió ligeramente el brazo de Mr. de Kermaes.

—¿Y de mí ¿por qué preguntarlo vos lo sabéis bien.

En seguida, para evitar que le diera las gracias se puso á censurarle sus distracciones durante el oficio, y le dirigió un sermón en cuatro partes; pero se interrumpió al observar que se ocupaba mas en mirar la movable fisonomía de la linda predicadora que en escuchar su moral.

Durante la comida, que duró mas de tres horas, María recobró su loca alegría.

te con un arco formado de un medio arco de una pipa, alzóse á la concurrencia durante toda la noche. Este no descansó durante las danzas, que los bailarines cantaban en coro. Sostenido por numerosas libaciones y caido bien pronto sobre su instrumento por una alegre embriaguez el rústico Musard, cumplió hasta el fin su tarea tan concienzudamente y con tanto vigor, que al final del baile no quedaba mas que una cuerda á su violon, y diez cerdas, todo lo mas, á su arco.

A pesar de su aspecto débil y delicado María habia bailado todo el día. Las observaciones de su madre no la pudieron hacer renunciar á una sola contradanza. Siguiendo la espresion de la señora Cozic, la jóven estaba *escedida*. Gracias á esta animacion no se resistió en manera alguna de un día tan fatigoso. Se separaron muy tarde. Se necesitaba, sin embargo, volver á empezar á la mañana siguiente, porque se tenia que conducir á la desposada á la casa de su futuro.

La madre de Gustavo, cuya bondadosa atención prevenia los menores deseos de su querido hijo, le habia permitido disponer de su carruaje. En esta época una carroza no era cosa comun en aquellas campiñas. No habia mas que dos ó tres en un radio de siete ú ocho leguas. Gustavo se apresuró á ofrecer la caleza para conducir á los casados. Si esta proposicion, un poco fuera de las tradiciones del castillo, hizo murmurar por lo bajo á Mr. de Kermaes padre, Ivona y su marido fueron de tal manera lisonjeados por ella, que no sabian cómo manifestar su agradecimiento.

Dos asientos se reservaron naturalmente para los padrinos. El pesado y mazizo carruaje, al que un cochera de fiacre de nuestros días se hubiera avergonzado de enganchar sus fiacos rocines, pasaba entonces por una de las maravillas del lugar y no salía mas que en las grandes ocasiones. Por otra parte, todo era novedad y placer para María que acababa de dejar el convento. Sus mas grandes escursiones jamás la habian hecho perder de vista los campanarios de Lannion ó de Fr-guier. Parecía tan contenta, tan maravillada de verse sobre los cogines de terciopelo del carruaje y de sentirse rápidamente llevada sin sacudidas ni vaivenes, que Gustavo era feliz al contemplar la infantil alegría que brillaba en los grandes ojos de la jóven bretona.

VENTA DE CASA.

Capitalización de la renta al 10 por 100.—Se vende la casa calle del Ave-Maria, núm. 27, que tiene de sitio 3,520 pies y produce 33,420 rs. anuales, sin ninguna carga, de libre procedencia y titulación corriente. Por hoy, y atendiendo a las circunstancias, es su último precio 334,200 rs. Amaniel, 21, principal, de once a una y de seis a siete.—2

SIEMPRE Y A CUALQUIER HORA Se compra toda clase de dinero metálico en la calle de Rempelanzas, frente a la del Olivo, comercio de paños, pagándolo a gran precio. También se compran monedas francesas y se cambian billetes.—1

SE ARRIENDA O VENDE LA FABRICA y cerería, sita en la calle del Sur núm. 88, ó sea camino de los cementerios de la puerta de Atocha, la que está próxima a la estación del Mediodía y en disposición para destinarse a aquel u otros usos, por lo extenso de su local y demás condiciones. Dará razón de cuantos permisos deseen saberse el notario D. Zacarías Alonso, calle de la Concepción Gerónima, núm. 23, principal.—1

DIBUJO LINEAL, GEOMETRICO, de arquitectura y aguada. Se dan lecciones en francés ó en español. Dirigirse a la calle de San Quintín, núm. 4, tercero derecha.—1

SE TRASPASA UNA PELUQUERIA.—Fuencarral, 12, darán razón.—2

EL FARMACEUTICO QUE NECESITA de un buen practicante para fuera de Madrid, acuda a la droguería inmediata a San Millán, en Madrid.—1

SE ADMITEN HUESPEDES CON principio y chocolate, Barco, 9 bajo.

CABINETE DE ELECTRICIDAD del Dr. Mir.—Sorderas, reumas, parálisis, dolores y demás enfermedades nerviosas. Trujillos, 2, bajo, de 12 a 3.

NO MAS HERPES NI MALES SECRETOS.—En la calle Mayor, núm. 17, principal, entrada por la de San Cristóbal, núm. 2, se ha abierto un centro consultivo médico-quirúrgico, especialidad para la curación de las enfermedades herpéticas y males secretos.

La seguridad que tienen los profesores que componen el centro en su específico método, les hace ofrecer a los herpéticos y sífilíticos el no aceptar estipendio alguno (mas que 40 rs. el primer reconocimiento) hasta conseguida la curación. Horas de consulta, de 9 a 12 de la mañana todos los días.—3

DOÑA COLONIA SANZ, PRIMERA dentista de Cámara y del príncipe Mulay-el-Ahbas, es la única española que ejerce todo lo perteneciente a su profesión. Mayor, 22 y 24.

FABRICA FRANCESA DE EFECTOS de viaje. Baules de suela, sombreros, sacos de noche y maletas con fuelles, etc. Se admiten composturas. Jardines, 13.—1

COLEGIO

francés por un ex-profesor titulado de la universidad de París. Montero, 12, 4.º—1

DON JULIO PAUCHET, DENTISTA de SS. AA. RR. el duque de Aumale y el príncipe Maximiliano de Baviera.

Dentaduras completas desde 500 rs. Cada diente desde 20 id. Calle de Tetuan, 3, Madrid.—4

PARA VIAJE.—UNA BONITA CASA de madera barnizada, 100 cartas y 100 sobres, papel superior con canto dorado, lacre, plumas, obleas, polvos, tinta, lapicero, portaplumas, jabón, cola de boca y una falsilla. Todo 16 rs.!!! Se da un tintero y un cortaplumas. Plazuela de Matute, número 11, al lado de la relojería, Madrid.

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado a la calle de la Abada, núm. 12. Hay habitaciones para huéspedes. Se sirven cubiertos de 3 rs. en adelante y por lista.

EL MAGNIFICO ALBILLO, NEGRO de los vinos, que es uno de los primitivos desde la fundación de la Sociedad de la Vinicola, se vende exclusivamente en la calle de Tetuan, núm. 3, a 10 rs. la botella.—9

MANICOMIO.

Oficina sucursal del de San Baudilio de Llobregat (Barcelona) en Madrid, calle de Atocha, núm. 62, tercero izquierdo.— Representamos el único establecimiento modelo de curación para las enfermedades mentales y nerviosas; es el mas grande y el tenido por mejor de España. En él se verifican curaciones prodigiosas y hasta se permite a las familias de los enfermos vivir a su lado si lo desean; es la mejor garantía que puede darse.

Repartimos prospectos y damos cuantas noticias pueden interesar a las familias que necesiten informarse.—9

DINERO A PRESTAMO.—SE FACILITA a las clases activa y pasiva que perciben sus haberes del Tesoro público. Colmillo, 4, principal, de 8 a 9 y de 4 a 6 de la tarde.—1

GRAN DEPOSITO DE CALZADO.

Calle de Preciados, núm. 3, el primero a la izquierda entrando por la puerta del Sol. Botinas de charol de varias clases, de 55 a 60 rs.; botinas de becerro ó chagrín blanco ó negro a 50 rs. De estos precios se hará un descuento de 10 por 100, siempre que el pago se haga en oro ó plata.—1

DUEÑAS, MÉDICO-CIRUJANO. DENTISTA DE CÁMARA. Carretas, 7, principal.

BAÑOS DE ALZOLA.


La acreditada fonda de Sebastiana Irusta se halla perfectamente amueblada y su dueña ofrece un excelente trato en su primera y segunda mesa, a los precios de 20 y 16 rs.—11

ARTILLERIA DE CAMPAÑA, 4.º Regimiento montado.—El jueves 21 de junio, y a las nueve de su mañana, se venderán en pública subasta ante la junta económica del mismo en el cuartel de jesuitas de la ciudad de Alcalá varios caballos y mulas que tiene de desecho este regimiento.—El teniente secretario, Joaquín Losada.—2

JABON A 54 REALES ARROBA.—Nueva fábrica, Pelayo, núm. 46. El jabón igual que en Mora, es de tan buenas calidades como el de dicho punto.—1

SALA DE ARMAS.

Mr. Nicolás (el Zuavó) ofrece al público su constante favorecedor, la que acaba de establecer en los salones de Capitanes, sala núm. 7.—2



TERCER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

D. RAFAEL LOSADA GU-
TIERREZ DE LOS RIOS, falleció el día 17 de junio de 1863.

Su viuda e hijos ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Todas las misas que se celebren el 18 del corriente en la iglesia del Carmen (calle del mismo nombre) en esta corte serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

HOTEL LUISA DE NOELL 45, rue Vivienne, Paris. ENTRE LA BOLSA Y EL BOUL. MONMARTRE

COCHE-CORREO DE ASTORGA A la Coruña.—El despacho de billetes para los asientos del mismo, se ha trasladado desde el 26 del corriente a la plaza del Príncipe Alfonso (antes de Santa Ana) núm. 15, comercio.—14

LOS VINOS DE VALDEPENAS tintos y blancos, del marqués de Benemejís, se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 49.

FRANCES, INGLES Y CASTELLANO.—Método práctico especial para adultos.—Clases generales y lecciones particulares.—Traducciones.—Puerta del Sol, 6, tercero.—4

ANTES DE IR A LOS BAÑOS Y FUERA DE MADRID.

LLEGUEN USTEDES A LA CASA DE LA GRAN ESPECIALIDAD DE LENCERIA ESTRANJERA Y ROPA BLANCA CONFECCIONADA. CALLE MAYOR, NÚM. 12, ENTRESUELO, DONDE SE VENDEN CON UNA TERCERA PARTE DE REBAJA CAMISAS DE HILO FINO PARA SEÑORAS, LISAS, BORDADAS Y CON ENCAJES, en vez de 60, 70 y 80 reales a 34, 40, 45 y 50 reales. ID. SUPERFINAS PARA CAMISAS DE BODA, ETC. de 80, 90, 100, 120, 160 a 200, reducidas a 55, 60, 70, 80, 100, y 120 rs. ENAGUAS, PANTALONES Y CHAMBRAS, EN LISAS Y HASTA LAS MAS RICAS. CUELLOS, MANGAS, PAÑUELOS Y GORRAS PARA SEÑORAS. FALDAS Y CAPAS PARA BAUTIZAR, HASTA LAS MAS RICAS Y ELEGANTES EN PIQUES, MERINOS Y EN SEDA, BORDADAS. ENVOLTURAS COMPLETAS Y GORRITAS DE CRISTIANAR, ETC. CAMISAS PARA CABALLEROS, de hilo fino y superfino, las de 80 y 90 rs. se dan a 55 y 60 rs. ID. EN CLASES SUPERFINAS Y BORDADAS (LAS MAS RICAS QUE HAY), las de 110, 120, 140 hasta 200 rs., reducidas a 70, 80, 90, 100 y 120 rs. PECHERAS Y CALZONCILLOS DE HILO, FINOS Y SUPERFINOS. CALCETINES Y MEDIAS FINAS. UNA GRAN CANTIDAD DE LIENZOS Y MANTELERIAS DE TODAS clases y anchos, de Alemania y de Bélgica. PAÑUELOS DE HILO Y DE BATISTA SABANAS Y ALMOHADAS HECHAS (en lisas y bordadas de todas clases.) CORTINAS, CORTINILLAS Y CORTINONES de muselina y de guipures, y muchos otros artículos.

BAÑOS MINERALES DE SEGURA.

Este acreditado establecimiento estará abierto al público desde el 15 de junio hasta fin de setiembre. Las virtudes de sus aguas, únicas en Europa, están reconocidas en casi todos los padecimientos de la vista, así como en el reumatismo y enfermedades nerviosas, en la opilación y padecimientos de la matriz, en la esterilidad, impotencia, etc. Este año estará servida la fonda por un cocinero de primer orden de Madrid. Las habitaciones son cómodas y de varios precios. Los coches salen de Zaragoza, fonda de Europa, y llegan hasta la puerta del establecimiento.—7

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Edarion de Zuñiga.

—¿Os gusta mucho viajar en coche, María? le preguntó al llegar a Plongrescant.

—¡Oh sí respondió ella, ¡es tan cómodo!... y además estábamos tan bien los cuatro!

Hay ciertas inflexiones de voz que no se pueden imitar y cuyo secreto solo saben dos corazones que se aman. La manera con que María había pronunciado su última frase, revelaba todos los misterios de su alma amante é ingenua.

Este día fué, con poca diferencia, la repetición del que se había pasado la víspera. María tuvo un gran éxito entre los jóvenes de Plongrescant.

—Nunca me ha divertido tanto como estos dos días, dijo a Gustavo cerca del final de la *soirée*, con cierta melancolía... soy muy dichosa ahora... Veréis cómo antes de mucho me sobreviene algun pesar.

Por su parte Gustavo pensaba tristemente que una vez terminadas las fiestas, serian muy raras las ocasiones de ver a María. A fuerza de pensar le asaltó la idea de que el pequeño bosque de Ploumaria, tan cerca de Kervoehr, seria un lugar excelente para sus citas y que seria facil encontrarse allí todos los días. Habló en seguida de ello a María rogándole que fuese al día siguiente. Ella se puso seria y rehusó, pero él insistió y suplicó... Ella insistió en su negativa y pareció ofendida de la insistencia del joven oficial.

Terco como un verdadero Breton, este último volvió a la carga y concluyó por impacientarse a María que por otra parte no se encontraba esta noche en su estado habitual. La fatiga que empezaba a sentir, aunque no queria confesarlo, influia a su pasar sobre su nerviosa organización y le causaba una especie de agitacion y mal estar. Para poner fin a las instancias de Gustavo, tomó el brazo de uno de los amigos del novio, Job Larmor.

Contrariado ya por la negativa de María, Kermas se incomodó doblemente al verse abandonado por otro caballero. Afectó no desear hablar con ella y se puso a conversar con otros jóvenes.

Al cabo de algunos minutos se empezó a bailar una rueda, durante la cual, cada uno entrando en el círculo al reír tenia el derecho de abrazar a una persona de su elección... Cuando llegó el turno a Gustavo, dió a pesar suyo algunos pasos hacia María cuyos ojos bajos y

seno palpitante descubrian cierta ansiedad.

En el mismo instante Job Larmor, que tenia la mano de la joven, se inclinó hacia ella y le dijo algunas palabras. No se necesitó mas para renovar el despacho de Gustavo que vo lviéndose bruscamente fué a abrazar a la joven y bonita hija de un notario de las cercanías.

María se puso muy pálida; pero casi al momento se puso a hablar riendo con su pareja, y a este último fué a quien abrazó un momento despues. Gustavo se vengó no bailando una sola vez con Mlle. Cozic que se disputaban todos los jóvenes de Plongrescant.

Como había que andar tres leguas para volver, debía terminarse naturalmente la reunión mas temprano que la víspera. Los suegros no tardaron por lo tanto en anunciar que no se bailaria ya mas que la última rueda.

A este aviso, la alegría de María se desvaneció de pronto. Su mirada inquieta al principio, espresó bien pronto una dolorosa queja. Para resistir a la muda y tierna plegaria de sus ojos se necesitaba tener un corazón de tigre, pero un celoso es mucho mas cruel que un tigre. Por otra parte, Gustavo estaba tan furioso que se lamentaba amargamente haber aprovechado tan mal esta reunion donde tanto placer se prometia. Se aferró, pues, en su enojo y continuó en evitar a María, en vez de secundarla en las tentativas que hacia para desembarazarse de Job Larmor.

Para como de desgracia, llovía a cántaros cuando se pusieron en camino, y Gustavo no pudo dispensarse de ofrecer su asiento en el coche a algunos vecinos que se apresuraron a resguardar sus cosas y sus sombreros.

En cuanto el oficial volvió sin capa y bajo la lluvia en un incómodo calesín mal montado y sin cubierta, tirado por un caballo de labranza, insensible a la fusta y a la voz.

Apenas en el carruaje, los compañeros del húsar se deslizaron bajo las banquetas y empezaron un terreste de ronquidos que sostuvieron con grandes variaciones durante todo el camino. El joven oficial se vió por lo tanto obligado a guiar, y volvió muy tarde a Kermas mojado hasta los huesos y de pésimo humor. Se acostó maldiciendo el tiempo, el calesín, el caballo, la boda y hasta a la misma María, y se durmió, revolviendo los pensamientos mas sombríos.

IV.

Todos estos contratiempos habían egriado de tal modo el carácter de Gustavo, que a la mañana siguiente aun le quedaba un resto de mal humor. Estaba a punto de ponerse en camino para una fiesta en la que debían encontrarse las señoritas Cozic, cuando Paturon vino a hacer una visita a Kermas. En cuanto se sentó éste, empezó a desenvolver su capítulo de novedades. Entre otras cosas, contó que Job Larmor había aprovechado la fiesta para venir a traer un chal olvidado la víspera por la señora Cozic, y que se había quedado a comer en Kervoehr. Por consecuencia de la injusticia natural de todos los celosos, Gustavo sintió renacer todas sus imaginadas ofensas contra María, y en vez de ir a la fiesta se decidió por la caza.

Poco había caminado aun cuando ya se había arrepentido de su tontería, pero era demasiado tarde; el amor propio no le permitia retroceder. El diablo tomó parte para hacer rabiar a nuestro cazador; Gustavo tiró de cualquier modo, y tuvo que volver al castillo sin haber muerto mas que una desgraciada perdiz.

Su tío Dumier, naturalmente bromista, se burló de él por el triste resultado de su expedición durante una buena parte de la comida, a la que asistia Paturon. Este aprovechó la broma para dar a Gustavo el golpe de gracia lanzándole dos ó tres puyas con el aire mas benigno. Gustavo, poco sufrido naturalmente, esperaba un deseo feroz de responder a Paturon con una impertinencia. No permitiéndole la presencia de su familia concederse este pequeño consuelo, no tuvo otro recurso que ir a acostarse en cuanto concluyó la comida, para poner término a este desgraciado día.

Cuando despertó, el ol, elevándose sobre el horizonte, iluminaba los campos y hacia centellear a lo lejos bajo sus ardientes rayos las olas de la mar que parecían compuestas de púrpura, oro y plata.

Los pájaros revoloteaban de rama en rama y cantaban alegremente en el jardín tomando su desayuno a espensa de los frutales. Una ligera brisa, agitando la cima de los árboles inclinaba suavemente sobre las olas las blancas velas de las gabarras y de las lanchas de pesca que se veían por entre las rocas. Todo presagiaba un hermoso día.

Una media hora despues, Gustavo salia de caza, con la escopeta a la espalda y el morral provisto de gigantesco, embutidos a los que acompañaban un medio pollo y un pequeño frasco lleno de vino de España.

Dos horas antes de medio día, había restablecido ya su reputación de cazador por la muerte de quince perdices y una liebre. Se encontraba en aquel momento en las cercanías del pequeño bosque de Ploumaria, que por un lado llega a la playa y por el otro se entiende hasta tres ó cuatro tiros de fusil de Kervoehr.

Despues de haber seguido el lindel del bosque por el lado de la habia, Gustavo se puso a recorrer la playa muy ocupado en apariencia en perseguir algunas bandas de pequeños pájaros de mar que picoteaban a orilla de las olas; pero en realidad no pensaba mas que en encontrar un medio para ver a María. Se figuraba que un secreto presentimiento haria venir a la joven a Ploumaria en el mismo momento en que él llegara.

Lo mas sencillo era ir buenamente a hacer una visita a Kervoehr, pero Gustavo estaba impedido, tanto por su amor propio de celoso, como por la timidez natural de todos los enamorados, que se hacen un monte de las cosas mas sencillas. Sin embargo, concluyó por pensarse en camino para Kervoehr, con el propósito de ofrecer algunas perdices a la familia Cozic.

Con la cabeza baja iba Gustavo repasando como un diplomático cada frase del discurso que debía acompañar a su presente, cuando oyó de pronto al otro lado de la mota *fossé* (1) una pequeña tos que le hizo temblar de pies a cabeza. Sin gastar tiempo en buscar un paso, Gustavo escaló en dos brinco la mota y se dejó caer en el bosque a los pies de María Cozic.

La joven había oído desde lejos los disparos que Gustavo hacia en la playa, y adivinando su presencia había corrido tan ligera que todavía estaba sofocada. Sin embargo, tomó un cierto aire de disgusto y empezó a regañar fuertemente al joven oficial por su enojo de los dos

(1) Se llama *fossé* en Bretaña los amontonamientos de tierra hechos en declive para separar los campos. Muchas veces tienen dos ó tres metros de altura y por lo regular están coronados de aliajas muy espesas entre las que se ponen algunos rboles achaparrados. Casi siempre hay a cada lado del declive, una zanja bastante profunda para recibir las aguas.